

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 26/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AXIS2CK
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/10/2014
SERIE	14

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
06/04/2026	07/04/2026	INDEVAL	06/04/2026

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '14' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '14' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título (el "Título") que ampara 98,044,705 (noventa y ocho millones cuarenta y cuatro mil setecientos cinco) certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "AXIS2CK 14", emitidos por Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Multiva Grupo Financiero (como causahabiente final del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2102 (el "Fideicomiso"), el 16 de octubre de 2014, e inscritos originalmente en el Registro Nacional de Valores bajo el número 3239-1.80-2018-060 y actualmente inscritos bajo el número 3070-1.80-2026-011 (los "Certificados Bursátiles"). Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Por medio del presente se informa que, el 07 de abril de 2026, se llevará a cabo ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el canje del Título que documenta la emisión de los Certificados Bursátiles. Dicho canje tiene por objeto formalizar las modificaciones realizadas al Fideicomiso con motivo de (i) la extensión del plazo de vigencia del Fideicomiso por un periodo de 2 (dos) años y, como consecuencia, la modificación a la Fecha de Vencimiento de la Emisión; (ii) la creación de la Cuenta de Gastos Extraordinarios y una Reserva de Gastos Extraordinarios; (iii) la implementación del Plan de Distribuciones de las Sociedades Promovidas; (iv) la modificación a los Honorarios del Administrador; y (v) la reducción del Monto Máximo de la Emisión y, por lo tanto, la reducción del Monto Restante de la Emisión.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 26/03/2026

Sin más que agradecer su atención al presente, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente final del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), actuando única y exclusivamente en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso irrevocable número CIB/2102

OBSERVACIONES

Este aviso sustituye el anterior